

REGISTRO DE DECRETOS

LA PLATA, 1 2 ABR. 2023

FOLIO 00001583

VISTO el pedido cursado por la Secretaria de Planeamiento Urbano, mediante el cual solicita la asignación de funciones con carácter Interino, de Jefe de División Técnica - Agrupamiento Jerárquico, Categoría 13-, a la señora SANTILLAN Florencia Daniela; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de dicha dependencia, resulta procedente dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Asignar a partir del 1º de abril de 2023, funciones con carácter Interino en el Agrupamiento Jerárquico, Categoría 13 - Jefe de División Técnica de la Dirección General de Planeamiento de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, a la señora SANTILLAN Florencia Daniela, D.N.I. 37.149.347 Legajo 724.164; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Planeamiento de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento 27) Personal Profesional de Inspección, Categoría 9, con un Régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 12º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletin Municipal y archivar.-

Prof. OSC NEGRELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA Dr. JULIO CÉSAR GARRO